

ROYANO CABRERA, Miguel (2023). *La comunidad mercantil de la corona de Aragón en la Baja Andalucía (1516-1556)*. Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla, 463 pp. ISBN: 978-84-472-2437-1.

La investigación recogida en este libro alberga la tesis doctoral homónima leída en 2020 en la Universidad de Sevilla, heredando todas las virtudes y algunos defectos propios de estos trabajos académicos y del contexto curricular en el que se desenvolvían. Estos requerían normalmente un agotador acopio documental que, en algunos casos, constituía la cualidad principal de las investigaciones. En esta ocasión, el esfuerzo heurístico ha contribuido a superar, como indica el mismo autor, un viejo debate en torno a la participación marginal de los operadores económicos catalanes en la explotación económica de las conquistas ultramarinas. Royano Cabrera ha documentado la presencia de cerca de cuatrocientos comerciantes de la Corona de Aragón en las ciudades de la Baja Andalucía durante el reinado de Carlos I, una cifra que viene a demostrar la superficialidad que preside algunas discusiones historiográficas o, quizá más bien, políticas. Siendo evidente que el marco temporal es una referencia formal artificiosa, pues la duración de un reinado en nada determina las dinámicas sociales y económicas que alimentaban los flujos migratorios, proporciona en todo caso una cronología amplia para reunir ese amplio muestreo de migrantes que por uno u otro motivo se desplazaron e instalaron en aquellos lugares. Esta base empírica nada despreciable

solo se puede reunir tras una intensa labor de vaciado de archivo: según enumera el autor, ha consultado cerca de 130 protocolos notariales, secundados por una cantidad similar de registros y legajos escriturados en instituciones públicas. Frente al valor principal de la investigación, la amplia documentación, si tuviéramos que hacer una reflexión crítica introductoria de este meritorio trabajo quizá sería su confección como una traslación literal, no reelaborada, de la tesis doctoral precedente. Trasunto que, en estos tiempos de urgencias que nos envuelven, evidencia una confección poco sosegada que lleva en algún momento a incluir incongruencias, como cuando en las conclusiones se menciona un «Estado de la cuestión» precedente (p. 371) que no existe porque las cien primeras páginas de la tesis no fueron incorporadas al libro.

A partir de ese acopio documental, la investigación se despliega en varias direcciones, tratando en última instancia de explicar la trayectoria económica y social del colectivo migrante: análisis diacrónico de la composición y tamaño de la comunidad de operadores, aplicado sobre cada uno de los tres mercados andaluces considerados (Sevilla, Cádiz y Jerez de la Frontera); descripción del destino empresarial de algunos comerciantes y sus familias, a cuya aproximación social se les dedica otro capítulo; estudio de la organización empresarial contemplada en una amplia diversidad, incidiendo en la tipología de contratos y negocios llevados, análisis que demuestra tanto la endogamia profesional del grupo como su escasa colaboración empresarial

con otras comunidades extranjeras (pp. 220-224); examen de la heterogénea gama de sectores de mercado abarcados por sus negocios, con referencias a las principales mercancías, donde prevalecen las transacciones textiles (p. 378), y las escasas participaciones en otros negocios financieros como préstamos, alquiler de naves o seguros marítimos (pp. 259-261); seguimiento de una promoción social limitada, que no iba más allá de la hidalguía o del patriciado urbano (p. 354), de algunos de aquellos agentes mercantiles, inicialmente considerados extranjeros (p. 35), con el desvío de capitales hacia las inversiones inmobiliarias urbanas y rústicas, el acceso a las instituciones políticas y sociales como las hermandades y cofradías, y la vida aristocrática, hasta el punto de acabar experimentando un proceso de «castellanización» (p. 37); en último lugar, la investigación transita por temas menos documentados como la colaboración con la Corona o la cultura material. En conjunto, la planificación de la investigación aborda quizá demasiados aspectos, algunos secundarios o más huérfanos de apoyo empírico, que tienden a diluir los asuntos primordiales apuntados en un inicio, un defecto propio de aquellas tesis doctorales iniciáticas. Esta profusión de temas se ve enmarañada además por un tratamiento de los datos demasiado complejo (estudio analítico articulado para las tres ciudades andaluzas por cada una de las décadas que integran el reinado de cada una de las cuatro comunidades catalano-aragonesas, es decir, 48 variables), cuando el volumen manejado de referencias no asegura la

fiabilidad objetiva de la conclusión, duda que el mismo autor llega a expresar (p. 44). Siendo aclaratorias las diferencias funcional de los mercados económicos de recepción (una plaza financiera como Sevilla y mercados de compra-venta operativos como Cádiz o Jerez de la Frontera) y de estructura social de sus sociedades urbanas (en Sevilla y Jerez habían arraigado la nobleza de alto rango y otras comunidades mercantiles foráneas, mientras que Cádiz se caracterizaba por una mayor homogeneidad sociológica) hechas por Royano Cabrera, la duda que se le plantea a un profano de estas sociedades urbanas es si, en definitiva, no se trata de un sistema económico integrado donde el asentamiento en una u otra obedecería a una organización interna de las empresas o a destinos particulares, siendo más comprensible tratar la actividad de la comunidad en conjunto que establecer demasiadas categorías diferenciadoras.

Como se comprueba en la tesis, el planteamiento inicial a resolver en este tipo de análisis es la comparación de la dimensión del grupo mercantil con los de otros colegas extranjeros. Esta necesaria ponderación, al alcance del autor dado el extenso elenco bibliográfico aportado sobre el tema, es obviada y sustituida por la aceptación de la marginalidad del perfil y el peso económico de los mercaderes catalanes: son considerados como comerciantes «medios», «olvidados del gran comercio y finanzas internacionales», que estaban «supeditados» a los «grandes comerciantes», es decir, los genoveses o florentinos, entre otros (p. 17). Aun así, ello no fue óbice para que

cumplieran un papel económico relevante pues ocupaban «el lugar que los grandes nombres y firmas al por mayor no atendían» (p. 20). Sin discrepar de esta conclusión introductoria, dadas las profundas crisis que rasgaban las vidas de aquellas sociedades urbanas catalanas, su planteamiento choca con otros argumentos posteriores y parece que genera alguna contradicción, como más adelante expondremos.

A falta de una comparación con otras comunidades, el autor se centra en una detallada elaboración diacrónica de la inmigración catalano-aragonesa hacia las tres ciudades andaluzas. El recuento evidencia la superioridad catalana, la primacía barcelonesa y la escasa presencia mallorquina, inferior a la aragonesa. Sin embargo, es necesario relativizar las conclusiones alcanzadas, como el autor mismo plantea (p. 45), pues la información puede estar distorsionada ya que, como sucedió previamente en otros mercados mediterráneos, en Palermo o Pisa por ejemplo, los escribanos locales resumían la procedencia de sus clientes con términos genéricos, como el de «catalán», independientemente de la plaza económica de la Corona de Aragón de donde procedieran.

Desde la perspectiva del autor, estas dos generaciones de comerciantes integraban una comunidad «informal» (p. 24). Siendo un colectivo delimitado con claridad por su pertenencia a una jurisdicción política superior única, habría que cuestionar que ese vínculo inicial conllevara una cohesión identitaria similar a la de las colonias genovesa

o florentina, no solo por la complejidad institucional del estado aragonés, sino también por el fuerte impacto de la identidad urbana, que dificultaba la cohesión política de las entidades políticas menores, digamos los reinos, al generar tensiones internas conforme las macrocefalias capitalinas absorbían las posibilidades de crecimiento de otros mercados municipales vecinos. De la misma manera que el 47 % de mercaderes de origen no especificado catalán podría esconder otras realidades, como acabamos de comentar, el alto porcentaje (entre el 55 y el 92 %) de los que decían ser originarios de Valencia podría implicar tanto la macrocefalia apuntada como suponer la obligada estrategia de identificación en el extranjero con un gran mercado conocido, además de que estos movimientos migratorios solían articularse en dos desplazamientos sucesivos (villa-capital y capital-extranjero), como hace tiempo se identificó en el caso liguor. De hecho, Royano Cabrera confirma la débil identidad institucional de la comunidad mercantil catalana al precisar que, en esta época, los aragoneses carecían del consulado que habían disfrutado en el pasado, así como también no disponían de otros símbolos cohesionadores como una capilla devocional (pp. 24-25, 81-82 y 376), lo que implicaba la ausencia de marcos socio-jurisdiccionales identitarios. Por ello, más allá de la procedencia común o cercana y su efecto asociativo, en buena medida construido por el historiador, no hay mayores razones para suponer que sus intereses estuvieran articulados por vínculos profundos, si no tomamos en consideración los de

parentesco, habituales en el mundo empresarial europeo de la época. Percibimos en la explicación un énfasis excesivo en la solidaridad nacional o comunitaria (p. 372) que tampoco permite concluir una colaboración general y, aún menos, la existencia de una confianza extendida al conjunto del grupo que pudiera sustituir las seguridades que procuraban compartir un mismo legado técnico empresarial, protegido por una legislación mercantil secular y por la acción de similares instituciones de resolución de conflictos de raigambre internacional. Allí donde estas diluían su presencia, la América de la primera época de la explotación, la fuga de factores conacionales era más frecuente y la causa de algunas quiebras (p. 348), es decir, el supuesto vínculo nacional se difuminaba ante la posibilidad del lucro fraudulento personal sin posibilidad de castigo. Por tanto, más allá de una intangible solidaridad nacional o de una cualidad ética idiosincrásica, al estilo de los argumentos económico-culturales de F. Fukuyama, creemos que la tendencia a la colaboración estaba influida por la seguridad otorgada por el marco técnico-jurídico que regulaba las obligaciones contraídas en las negociaciones del mercado.

En general, límites heurísticos y teóricos frenan la resolución de algunas hipótesis planteadas en esta investigación. La mayor parte de la documentación vaciada procede de los archivos andaluces y castellanos y, aunque es una elección comprensible dado el esfuerzo personal y financiero que implicaría consultar una cantidad similar de documentación en un archivo lejano, la decisión

afecta al alcance de la investigación: si se desconoce quiénes eran las personas que operaban en el mercado andaluz, difícilmente se pueden desentrañar las razones de su traslado e instalación, y menos aún afirmar los vínculos comunitarios. Una problemática ya experimentada en el pasado por otros investigadores que, ciñéndose a la información local, consideraban como grandes mercaderes a quienes simplemente eran factores de compañías foráneas, condición nunca especificada en la documentación notarial. En este sentido, la documentación procedente de los archivos de la Corona de Aragón revelaría más datos. Incluso contribuiría a comprender mejor la relación entre espacios económicos: considerar los mercados andaluces como espacios liminales, tanto para transitar a América o Canarias donde convertirse en hacendado como para integrarse en las élites políticas andaluzas o, incluso, simplemente para desaparecer tras el fracaso de los negocios. Porque casos que podemos conocer mejor como el de los valencianos Miquel o Torregrossa, como el propio autor señala, estaban relacionados con la irrupción de la Inquisición y la persecución de los hombres de negocios con antepasados judíos. Sus decisiones, poner tierra de por medio y desaparecer en otras sociedades urbanas o en otras tierras, fueron una estrategia de salvación del patrimonio familiar y, acaso, de la vida, es decir, no parece que obedecieran solo a razones empresariales. No es la misma situación que la de esa retahíla de mercaderes-artesanos y mercachifles para los que el viaje comercial breve era solo una forma puntual de capitalizar su

empresa, o de acumular beneficios trabajando al servicio de otros operadores no presentes en aquellos mercados.

Otra debilidad se aprecia en el apoyo teórico que contribuye a explicar la dinámica temporal de estas comunidades, sin duda resultado del vacío historiográfico de los estudios mediterráneos. Aquella constata no solo que el grupo catalán fue el más voluminoso en términos comerciales en las ciudades andaluzas durante el reinado de Carlos I, sino que, además de la menor presencia mercantil valenciana hasta la década de 1530, la presencia general catalano-aragonesa, a excepción de la mallorquina, creció de manera global hasta el arranque de la década de 1540, momento a partir del cual se manifestaría un repliegue general (pp. 65-66). En ese contexto, las explicaciones de esas tendencias, que no abundan, parecen débiles. Primero, porque extraer del análisis microeconómico (las empresas) conclusiones macroeconómicas (los mercados) simplifica la descripción de la dinámica sistémica para, al final, acabar recurriendo a la tópica argumentación política tradicional, el conflicto armado lo explica todo. Comparando los casos catalán y valenciano, Royano Cabrera, que es conocedor del despegue mercantil valenciano y de la crisis barcelonesa precedentes, explica de manera contradictoria la evolución de la presencia de unos y otros mercaderes. En el caso valenciano, el menor volumen se debería a la «activa participación de los mercaderes en el conflicto agermanado» (p. 56). Este estallido violento de cuatro años de duración fue sin embargo más la manifestación de la intensa crisis económica

sistémica precedente antes que el detonante de esta. En esa época, si Valencia seguía siendo «el foco mercantil y financiero de la Corona de Aragón» (p. 65), era gracias al mantenimiento de colonias de comerciantes foráneos, como ha sido ampliamente demostrado, paralela al debilitamiento empresarial del grupo mercantil local (lo que vendría a coincidir con la naturaleza minimalista de los comerciantes valencianos en la Baja Andalucía que él mismo expone). Pese a ello, la presencia de aquellas facilitaba la reducción de los costes de transacción de información, bienes y servicios, más de lo podría hacerlo una etérea confianza personal (p. 28). Valencia ya no contaba con un grupo mercantil sólido que instalar en los nuevos mercados atlánticos. Es esa crisis, arrastrada durante décadas, la que explica la limitada presencia en las ciudades andaluzas, más que «la desaparición paulatina de pequeños y medianos mercaderes» (p. 65), que siguieron existiendo en el mercado local mediterráneo, pero sin actividad en la proyección económica del mercado capitalino. Sin embargo, esta argumentación casaría mal con la explicación del caso catalán, caracterizado por una estancia más masiva, porque si el Principado se distinguía por la inestabilidad económica a finales del siglo XV como Valencia, no se explica por qué sus hombres de negocios supieron aprovechar en Andalucía «una oportunidad de negocio» (p. 68). La probable respuesta a esa tendencia divergente debe residir en el inicio de la recuperación económica desde aquella época, una de cuyas evidencias sería la migración hacia las plazas andaluzas en

las décadas siguientes. En cualquier caso, como apuntábamos antes, argumentar las trayectorias macroeconómicas de los mercados a través del análisis microeconómico en exclusiva, sustentándolo en factores coyunturales políticos (p. 369), implica la carencia de un apoyo teórico que hubiera sido necesario adquirir al tiempo que se realizaba aquel exhaustivo

vaciado documental sobre la presencia de comunidades mercantiles extranjeras en las ciudades de la Baja Andalucía durante el periodo de tránsito a la época moderna.

Enrique CRUSELLES GÓMEZ 
Universitat de València